



Fausta Gantús

Profesora e investigadora de la Universidad Autónoma de Campeche. Licenciada en Historia por la Universidad Autónoma de Campeche. Maestra en Historia por El Colegio de México, candidata al doctorado por la misma institución. Coautora de *Primeros acercamientos al universo de la medicina tradicional*, Instituto de Cultura de Campeche, Campeche, 1994; y *Las fiestas populares en Campeche*, Ayuntamiento del Carmen, Ciudad del Carmen, 1994. Autora de *Ferrocarril campechano, 1900-1913*, Universidad Autónoma de Campeche/Instituto de Cultura de Campeche, Campeche, 1996; *Testimonio de las aguas. Los días de Opal y Roxanne*, FECA/ICC/ACCAC, México, 2000; del poemario *Crucificate amor entre mis sábanas*, Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, 1996; y el libro de cuentos *Los amantes de la luna en el pozo*, CONACULTA, México, 1997. Becaria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Campeche, 1997. Becaria del programa CONACYT, 1999-2003.

Resumen

Para lograr la consolidación en el usufructo del control regional, los miembros de la sociedad campechana del siglo XIX apostaron por la formación de alianzas familiares y redes de parentesco y clientelares, establecidas sobre la base de la unión matrimonial. Como ejemplo destacado presentamos un estudio de caso sobre la familia Carvajal que ilustra la construcción del espacio de poder.

Palabras clave:

Familia, Carvajal, Campeche, matrimonio, redes de parentesco.

Abstract

In order to achieve consolidation in the usufruct of regional control, members of 19th century Campeche society chose to establish family alliances and kinship and clientelist networks, implemented on the basis of marital unions. As a striking example of this, the author presents a case study of the Carvajal family, which illustrates the construction of the space of power.

Key words:

Family, Carvajal, Campeche, marriage, kinship networks.

Fecha de recepción:

junio de 2003

Fecha de aceptación:

abril de 2003

De amor y conveniencia. La familia Carvajal y las redes de parentesco. Campeche, 1841-1853*

Fausta Gantús

INTRODUCCIÓN

Familia es un concepto imposible de encerrar en una definición única, al ser un término histórico su sentido ha ido y continúa modificándose dependiendo de la delimitación geográfica y del recorte temporal que se aborden en el proceso de investigación. En su aspecto general, el estudio de la familia responde al interés de profundizar en el conocimiento de sociedades a partir del espacio privado y la manera en cómo éste influye en la esfera pública, para ello el investigador recurre a diversas fuentes que van desde censos y registros parroquiales hasta la arquitectura doméstica o el arte.

El ámbito de lo familiar es tanto más importante cuanto mayor diversidad de elementos nos proporcione para conocer las circunstancias temporales, los modos de vida y los problemas que enfrentaban los individuos en el acontecer cotidiano.¹

La finalidad es entender el conjunto de actores, la forma en que una sociedad se organiza y desarrolla:

* Agradezco a la doctora Pilar Gonzalbo sus atinados y enriquecedores comentarios. También, el apoyo de la Universidad Autónoma de Campeche y del CONACYT.

¹ Gonzalbo, *Historia*, 1993, p. 15.

Los estudios de historia de familia abarcan, o pueden abarcar, cuestiones relacionadas con la estructura familiar, con cambios en la fecundidad y control de nacimientos, abandono de recién nacidos e instituciones asistenciales destinadas a su cuidado, actitudes colectivas hacia la infancia, la adolescencia y la ancianidad.²

Este concepto teórico-metodológico nos permite entender ciertas estrategias de acción implantadas entre grupos destacados, esto es, familias prominentes en el conjunto social que tienden a reforzar —cuando ya existen— o a crear redes de parentesco que les aseguren el predominio en los diversos rubros —económico, militar, político, administrativo— de la vida pública dentro de un territorio determinado:

[Los estudios de historia de familia abarcan] relaciones de parentesco y formación de grupos de poder político y económico, procesos de consolidación de elites, clientelismo y caciquismo dependientes de los contactos familiares, ya sea por consanguinidad o por afinidad.³

Estamos conscientes de que la formación de grupos mediante el matrimonio

² *Ibid.*, pp. 7-8.

³ *Ibid.*, p. 8.

abarcaban todos los niveles de la sociedad, de esta manera sus miembros interactuaban y se relacionaban. A la historia de la familia podemos acercarnos desde diferentes perspectivas: la importancia de las alianzas estratégicas en los niveles cupulares, la repercusión e impacto demográfico, la influencia en la conformación de ideologías o en la construcción de imaginarios, la proyección sobre la construcción de regiones y Estados-nación, entre otras muchas variantes; de su aplicación es posible obtener las respuestas que nos ayuden a entender el desarrollo de patrones de convivencia cotidianos en los diferentes sectores sociales. Por lo tanto, tenemos claro que la historia de la familia no se circunscribe, no se reduce ni es exclusiva de los sectores sobresalientes del conglomerado social; pero el estudio de las familias prominentes resulta un aspecto fundamental para entender el desarrollo regional:

los estudios sobre las *élites* se han vuelto prominentes. Al usar esta herramienta analítica de mediados del siglo XX para el estudio del pasado de Iberoamérica, los historiadores han descubierto familias —prominentes, importantes y “notables”— que asumían un papel más extenso que aquel que conceden los modelos de las ciencias sociales contemporáneas a la acción colectiva.⁴

Convencidos de que las redes familiares fueron el eje sobre el cual se construyeron alianzas que permitieron la consolidación de los grupos de poder, los cuales dominaron las escenas locales y regionales durante todo el siglo XIX mexicano;

⁴ Balmori y Vossy Wortman, *Alianzas*, 1990, pp. 12-13.

así, nuestro objetivo se centra en el análisis de la presencia, incidencia e importancia de esas formas de asociación en el interior de la sociedad campechana mediante un estudio de caso: el de la familia Carvajal. Nos interesa empezar a conocer sus estrategias de parentesco y su proyección en el espacio público dentro del ámbito regional.

En lo concerniente a México,⁵ importantes plumas han arado el terreno y sentado las bases, contamos con referencias que permiten tener una visión panorámica acerca del tema, destacan las obras de Pilar Gonzalbo —que han enriquecido la discusión con sus aportaciones sobre la colonia, en la que muy pocos han trabajado. Asimismo, para los siglos XVIII, XIX⁶ y XX las obras de John Kicza, de Charles Harris y de David Walker, así como los textos de Mariano Torres, de Larissa Adler Lomnitz y de Marisol Pérez Lizaur, entre otros. En lo que a bases teórico-metodológicas se refiere, nos apoyamos en las obras de Elizabeth Bott, las compilaciones de Gonzalbo y, fundamentalmente, en la de Diana Balmori, Stuart F. Voss y Miles Wortman.

Durante el siglo XIX seguramente tuvieron lugar románticas historias de amor que culminaron en el matrimonio de los amantes, pero, sin duda, el factor prevale-

⁵ Nos referiremos sólo a los autores que han publicado libros sobre el tema, aunque existe una vasta producción de artículos, ensayos y avances de investigaciones. Importantes resultan las compilaciones publicadas, entre las que destacan la de Gonzalbo, *Familias*, 1991; y la de Olveda, *Economía*, 1996.

⁶ También para este periodo el texto de Cristina Torales, “Familia”, 1991; y la compilación de Jaime Olveda, ya anotada.

ciente en la celebración de contratos matrimoniales entre las “familias notables” fue la consolidación de alianzas que permitieran a las partes ampliar sus zonas de influencia y de predominio en comunidades o regiones. De esta manera, las redes familiares fueron el eje sobre el cual se edificaron las asociaciones que permitieron la consolidación de grupos hegemónicos. La historia de la familia nos sirve para entender las estrategias llevadas a cabo por los miembros de la elite de una determinada sociedad con la finalidad de consolidar, a partir del fortalecimiento del espacio privado, su poder en el ámbito de la vida pública.

Lo público y lo privado se conjugan, las aspiraciones y necesidades de una y otra esfera se entretejen formando el apretado bordado social que configura el perfil de una región. Las redes y alianzas familiares cuando no determinan, influyen y condicionan la vida de una localidad. Tal es el caso de la península de Yucatán en la que, a partir de la conquista española, los colonizadores fueron tejiendo el entramado de una elite fuertemente ligada a los asuntos de la economía y de la política, conformada por intereses comunes de individuos unidos mediante el parentesco.

La familia Carvajal a lo largo de tres generaciones, que abarcan todo el siglo XIX, logró establecer una serie de alianzas matrimoniales que permitió el fortalecimiento de su presencia en diferentes niveles de la vida pública. Quiénes eran los Carvajal, en qué aspectos de la vida pública se centraba su poder y a qué familias de la región se unieron son algunos de los temas que se abordarán en este trabajo.

Para nuestro análisis partimos del estudio de uno de los miembros de esta familia, Rafael Carvajal Iturralde, y situa-

mos nuestro recorte temporal en el lapso que abarca desde 1841 hasta 1853. El criterio aplicado para establecer estos límites responde a la identificación de dos momentos: 1841 es el año en que se verifica la celebración de su alianza matrimonial, el de 1853 corresponde al término de su participación en la administración municipal (aunque después continuaría actuando en el escenario de la vida pública, sus participaciones políticas serían muy específicas y, hasta donde hemos podido documentar, no volvería a desempeñar cargos administrativos).

No pretendemos en este trabajo agotar el análisis del tema propuesto, estamos conscientes de que este ejercicio es sólo una primera aproximación a la exploración del significado e importancia que tuvo la formación de elites y la actuación de familias notables en el desarrollo de la historia regional (península de Yucatán), y local (Campeche), en el marco de la historia nacional.

BOSQUEJO HISTÓRICO DE LA REGIÓN EN EL SIGLO XIX⁷

Campeche y Yucatán comparten una historia común –estuvieron unidas desde la consolidación de la dominación española hasta los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX– en razón del espacio geográfico y por las elites familiares que marcaron su desarrollo histórico. Sin em-

⁷ En la información sobre datos históricos nos apoyamos, para el caso de la historia campechana y yucateca, en los autores citados en la bibliografía: Abreu de la Torre, *Reminiscencias*, 1964; Álvarez Suárez, *Anales*, 1991; Negrín Muñoz, *Campeche*, 1991; Olveda, *Economía*, 1996.

bargo, desde la época colonial, esta imbricación estuvo signada por diferencias que determinaron particularidades en cada localidad.

Campeche fue la puerta de entrada a la península, su condición de puerto le proporcionó características distintivas: preponderancia del desarrollo comercial; afluencia de mercancías, de personas, de noticias y de ideas. Las principales actividades económicas, al lado de la agrícola,⁸ fueron las relacionadas con el comercio y la marina. Se procuró también la explotación de maderas preciosas y del palo de tinte –fruto principal de riqueza–, la extracción de sal, así como la construcción de embarcaciones en los astilleros. Singular resultaría la necesidad de enfrentar los ataques piráticos, lo que propiciaría la formación de cuerpos militares para la protección de la villa y la construcción de un sistema de defensa que se traduciría en el amurallamiento de la misma. En tanto Mérida, hoy capital del estado de Yucatán, se caracterizó por una economía agraria, basada en el usufructo de las encomiendas y la concentración del poder político, pues en ella residían los principales personajes de la vida pública y administrativa.

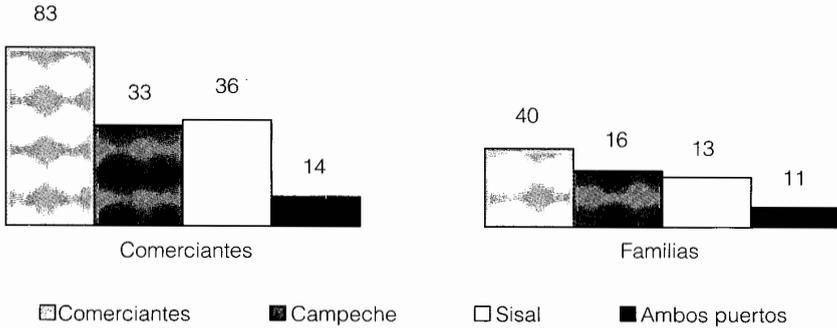
El principal vértice de unión entre ambas economías era el puerto, el cual también representaba uno de los puntos de mayor conflicto, pues en él se patentizaba la lucha por el poder entre los grupos

⁸ En lo referente a la agricultura, durante la etapa colonial convivieron las unidades productivas conocidas como la encomienda y la estancia, que tuvieron un contrapeso entre sí; aunque ambas fueron importantes cabe señalar que no determinaron el rumbo de la economía local.

dominantes que buscaban controlar el mercado comercial. En razón de esta puja de intereses, Yucatán procuró consolidar su independencia económica y logró que en 1811 se declarara Sisal como puerto menor. Este suceso impactó directamente en la economía campechana que en las décadas siguientes vio decaer su actividad portuaria y mermar su riqueza. En respuesta a estas nuevas condiciones imperantes observamos tres reacciones: algunas de las familias que dominaban el tráfico comercial ampliaron su actividad con lo que abarcaron ambos puertos; otras familias se mantuvieron apegadas al puerto campechano en el que, es probable, ejercieron un importante control; y surgió un tercer grupo de familias que, para consolidar su proyecto económico, fomentaron la apertura del nuevo puerto de Sisal y se apropiaron de su manejo (véase gráfica 1).

En este contexto, desde 1804 hasta 1839, observamos un total de 83 comerciantes dedicados al tráfico marítimo los cuales se agrupan en 40 familias, varias de ellas relacionadas entre sí. De estos comerciantes, 33 tenían como base de sus operaciones mercantiles el puerto de Campeche, concentrándose en 16 familias. En tanto 36 de ellos realizaban sus operaciones en el puerto de Sisal, sumando 13 familias. De todos ellos sólo catorce, miembros de once familias, operaban en ambos puertos y únicamente dos se mantuvieron durante todo el periodo señalado: Fernando Gutiérrez y Pedro Manuel de Regil. Los comerciantes que operaban en ambos puertos eran José Miguel Estrada, Juan Estrada, Julián González Gutiérrez, José Trinidad Gutiérrez Estrada, Gutiérrez y hermanos, Fernando Gutiérrez, Miguel Lanz, José Tiburcio López y Constante, Juan Basilio Luján, Juan

Gráfica 1. Comerciantes y familias, 1803-1839^a



^a Para la elaboración de las gráficas y de los cuadros procedimos al concentrado y cruzamiento de información a partir de los datos proporcionados por Zanolli Fábila, "Liberalismo", 1989, sobre el tráfico comercial, que recupera del AGN, Hacienda Pública, siglo XIX, sección Aduanas; del censo agrícola de 1869 realizado por Pedro Lavalle, reproducido por Negrín Muñoz, *Campeche*, 1991, t. I; los nombramientos de los ayuntamientos, reproducidos por Álvarez Suárez, *Anales*, 1991, tt. I y II; y la relación de los descendientes, y sus respectivos enlaces matrimoniales, de María Josefa de la Fuente, descritos por Lanz Trueba a partir del testamento de la susodicha.

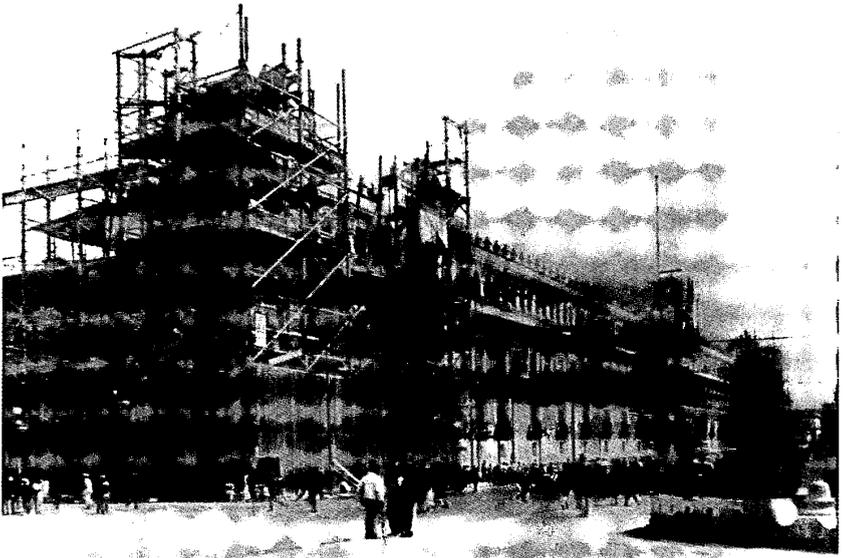
Luis MacGregor, José Matías Quintana, Manuel Pedro de Regil, Gregorio Saurí, y Domingo Trueba Gutiérrez y hermanos.

Lo que resulta claro es que el control del comercio marítimo peninsular se concentraba en las manos de un pequeño núcleo de familias prominentes. Éstas, y otras que presentaremos en cuadros posteriores, diversificaban sus actividades —mediante miembros de su propia sangre o de parientes ligados por medio de lazos matrimoniales—, con lo que dominaban los espacios del comercio, de la administración pública y de la producción agrícola. Un factor fundamental en el devenir histórico de la península fue la formación y predominio de elites que dirigieron de manera compartida, pues estaban relacio-

nadas entre sí por redes de parentesco, los destinos de Campeche y de Yucatán.

La pérdida del control absoluto del puerto y el tener que dividir los beneficios aduanales fueron algunos de los factores que agudizaron las tensiones entre los sectores de poder yucatecos y campechanos, a partir de ese momento las fricciones aumentaron y se pensó en la separación como la solución a los problemas entre ambas poblaciones.

Al advenimiento de la etapa del México independiente, y de la conformación y la consolidación del Estado-nación, Campeche se sumaría al proceso al promulgar su separación de la corona española, integrándose, como parte del nuevo territorio, en calidad de distrito del



partido de Yucatán. A partir de entonces se agudizarían las diferencias entre los grupos prominentes de ambas localidades, especialmente en los enfrentamientos por el control político.

Concluido el imperio de Iturbide, e iniciada la etapa federalista en el país, Yucatán se incorporó a la república como entidad federativa en septiembre de 1824. En las sesiones previas al reconocimiento legal, algunos diputados de la representación promoverían ante el Congreso una propuesta que pretendía la división de la península en dos estados: Campeche y Yucatán. Aunque tal proyecto ni siquiera fue discutido en aquella ocasión, sirve de precedente para el seguimiento de los acontecimientos que, transcurrido el tiempo, habrían de concretar las aspiraciones separatistas. La propuesta patentiza la agudización de las diferencias en el grupo dominante y la manifiesta intención de repartirse las zonas de influencia.

La situación nacional marcaría también la local, y los problemas nuevamente se evidenciarían a partir de 1829 con los enfrentamientos entre centralistas y federalistas. En la península, la década de los treinta estuvo dominada por las confrontaciones en el marco legal, el predominio de los militares, la ambigüedad ideológica, así como por la dependencia política y económica de las decisiones tomadas en el centro del país que, las más de las veces, resultaron perjudiciales para los grupos dominantes de Yucatán.

Las diferencias que distinguían los intereses locales de los nacionales y las intenciones de proteger la economía regional de los efectos negativos que pudieran provocarle los vaivenes de la política de la república serían la justificación tras la que se ampararía el grupo que declaró

el establecimiento del centralismo en Yucatán. Esto sucedía en simultáneo, en noviembre de 1829, con el movimiento que tenía lugar en la capital del país para derrocar al presidente Vicente Guerrero. Contra lo que parece a simple vista, y paradójicamente, el sistema centralista fue adoptado como medida para defender el federalismo nacional; así la península quedaba escindida del territorio nacional hasta que el federalismo volviera a imperar en toda la república. Situaciones como ésta son sólo el principio de un conmocionado siglo en el que la inestabilidad signaría la política regional con las fluctuaciones del dominio de los centralistas al de los federalistas, con los enfrentamientos entre los grupos denominados sanjuanistas y rutineros —o lo que es lo mismo, liberales y conservadores—, y con las luchas por el poder entre las elites de las dos ciudades principales: Campeche y Yucatán.

A partir de 1838 y durante los siguientes 17 años, la vida peninsular estuvo marcada por el predominio de dos personajes: Santiago Méndez y Miguel Barbachano, miembros de importantes familias de la región, quienes a su lado aglutinaron a los principales componentes de la sociedad; el primero representaba los intereses campechanos y el segundo, los yucatecos. Durante los primeros años de la década de los cuarenta, los dirigentes peninsulares mantuvieron una actitud que oscilaba entre la indiferencia y la franca oposición a las políticas nacionales. Como medida de presión, el gobierno central prohibió a los puertos del país sostener relaciones con los de Sisal y Campeche. En respuesta, ciertos sectores locales manifestaron la intención de promulgar la erección de Yucatán en república independiente, pero no se logró el consenso

porque esa medida beneficiaría sólo al comercio marítimo de Mérida, cuyo tráfico era predominantemente internacional; pero perjudicaría al de Campeche que era nacional.

En 1843 se logró la firma de unos tratados en los que, finalmente, Yucatán aceptó unirse al gobierno centralista a cambio de poder decidir el régimen interior que mejor le conviniese y establecer sus propias medidas para el comercio. Sin embargo, Santa Anna no respetó los acuerdos, designó a José Tiburcio López como gobernador y mantuvo la presión sobre los puertos y las exportaciones, por lo que en diciembre de 1845 Yucatán se pronunció de nuevo por la separación. López renunció y se hizo cargo del gobierno Miguel Barbachano, quien, de nuevo, exigió el sistema federal como la única vía para la reincorporación. Con la entrada de México a la lucha contra Estados Unidos se pospuso la reintegración del territorio yucateco, el cual en la confrontación se mantuvo como neutral acatando la voluntad de los campechanos quienes, encabezados por Santiago Méndez, se pronunciaron por no comprometerse en el conflicto bélico por estimar que ello sólo le produciría miseria a la península.

En 1847 estalló en el territorio yucateco la sublevación indígena conocida como la guerra de Castas. Esta lucha habría de marcar el territorio con el dramatismo, la violencia y la miseria. Las autoridades locales comprendieron que no contaban con la fuerza y los recursos para hacer frente a la rebelión maya. El gobernador Méndez ofreció a Estados Unidos, Inglaterra y España la soberanía yucateca a cambio del auxilio necesario. Ninguna de estas naciones aceptó la propuesta y México ofreció su apoyo a la península,

lo que reabrió la posibilidad de reintegrar el territorio a la nación. El Ayuntamiento campechano presentó al gobierno del estado la petición de reincorporación en vista del importante auxilio prestado por México en la guerra contra los indios, lo cual se concretó definitivamente el 18 de agosto de 1848, así se cerró un largo capítulo de diferencias y ánimos separatistas entre Yucatán y el gobierno nacional. En 1849, la guerra de Castas perdió intensidad, aunque habría de prolongarse aún por varios años.

La década de los cincuenta estuvo marcada por las confrontaciones en el ámbito político, los caudillos y sus correligionarios se enfrentaban por el usufructo de las posiciones de poder. En 1855, finalmente, concluyó el dominio militarista de Santa Anna; los liberales peninsulares proclamaron su adición al Plan de Ayutla. Triunfante el federalismo en la nación, pero cada vez más graves las diferencias entre las elites dominantes en la región, el Ayuntamiento de Campeche volvió a expresar su interés en separarse de Yucatán, pero otra vez la idea no encontró respuesta favorable.

El cambio de régimen no afectó el monopolio del poder por mendistas y barbachanistas que continuaron disputándose la dirección de los asuntos estatales, esta situación habría de conducir a la fractura definitiva entre ambos grupos en las elecciones de 1857 y abriría el espacio para el movimiento separatista. Campeche logró erigirse como estado de la federación mexicana en 1863. Aunque no abundaremos en el asunto por no corresponder al periodo temporal de esta investigación, cabe destacar que la política continuó bajo la égida del caudillismo y de los intereses partidistas, representados por

Pablo García Montilla y Pedro Baranda y Quijano. Estos dos personajes se constituirían en los ejes aglutinadores de los intereses políticos, económicos y sociales, y encabezarían los dos grandes grupos que dominarían la escena local durante toda la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del XX.

ALIANZAS FAMILIARES EN LA REGIÓN

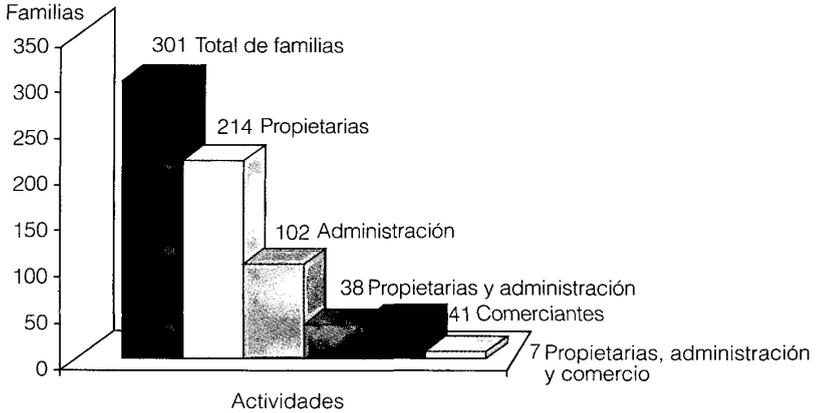
En el caso de las provincias mexicanas las redes de parentesco desempeñaron un papel determinante en el desarrollo socioeconómico y en las prácticas políticas, y Campeche, distrito del estado de Yucatán, no habría de ser la excepción. Desde los días coloniales empezaron a consolidarse nombres que habrían de perdurar, en algunos casos, hasta nuestros días. Percibimos cómo los hombres que fincaron sus *encomiendas*, *estancias* o *minas* aparecieron también en los puestos de la administración pública, cuando no son ellos mismos los que detentan los cargos, descubrimos a algún pariente, ya sea que compartan el mismo apellido o no. En la forja de una nueva nación, a partir del triunfo de los movimientos independentistas, diversas familias de la elite regional aplicaron estrategias que les permitieron sobrevivir a los cambios y proyectarse al futuro. Sus nuevos intereses les harían expandir los límites de sus horizontes y vemos entonces la escalada a los puestos de control nacional. La composición del poder legislativo es un claro indicador de quiénes eran los diputados de cada estado (o provincia) y qué intereses representaban. También el poder ejecutivo aglutinó o se valió de la inclusión de personajes locales, con predominio en sus regiones e influencia en

sectores más amplios para organizar los gabinetes.

¿Qué familias dominaban las diversas esferas de la vida pública en Campeche? Conocer los nombres y las actividades en las cuales tuvieron injerencia nos proporciona una visión panorámica del escenario en cuestión. Los apellidos que contabilizamos nos permiten identificar un total de 301 familias, incluyendo apellidos compuestos, y establecer si sus actividades prioritarias tenían lugar en Campeche o en Mérida; aunque ello no excluye el que tuvieran participación e influencia en ambas economías. Además de las que se registran con apellidos compuestos y que por sí mismos denotan la unión de familias, hay que destacar que entre muchas de las otras existían lazos de parentesco (véase gráfica 2).

De las 301 familias que dominaron el escenario regional durante la mayor parte del siglo XIX —1804 hasta 1869—, 214 eran propietarias de establecimientos agrícolas (haciendas, ranchos, quintas y solares) que contaban entre uno y 109 sirvientes, esto dependía de su poder e importancia. Destacaron 102 porque alguno de sus miembros se desempeñó en la administración pública, cabe señalar que como en este renglón no agotamos el estudio de los funcionarios de los ayuntamientos y otras instancias salvo en el periodo que va de 1840 hasta 1860, esta información debe tomarse sólo como referencia parcial, esto es, como un indicativo. En el comercio estaban inmersas 41 familias, en tanto sólo 38 eran propietarias de tierras al mismo tiempo tenían influencia en el ámbito de la administración y nada más siete abarcaban los tres rubros apuntados. Estos datos evidencian la concentración del poder económico y políti-

Gráfica 2. Actividades de las familias en la región, 1804-1869



co en un reducido número de familias, la elite local (véase cuadro 1).

En el caso de Campeche, los apellidos Carvajal y Estrada son ejemplos del predominio que las familias podían lograr en el interior de una región, abarcando los ámbitos del poder militar, político administrativo, económico, educativo y religioso. Los miembros de dichas familias se repartían en las distintas esferas con lo que cerraban el círculo del poder. Asimismo, con la unión mediante la celebración de matrimonios se hacían coincidir intereses y procurar lealtades que se tradujeran en nuevas posiciones y nuevas perspectivas de dominio.

Para el análisis de una de estas alianzas, hemos elegido el matrimonio celebrado entre Rafael Carvajal Iturralde y Felipa Estrada Lamberri, el cual signa la unión de dos apellidos sobresalientes en el ámbito local. Este estudio de caso constituye un claro ejemplo de la importancia de

establecer nexos que permitieran ampliar o consolidar la presencia en el espacio público a partir de las relaciones establecidas en el espacio privado. Con esta unión, los Carvajal reforzaban su poder público al estrechar lazos con una de las familias más poderosas de la región, los Estrada, la que se encontraba relacionada con muchas de las más importantes familias de Campeche y de Mérida (por ejemplo, los Dondé y los Regil).

LOS CARVAJAL. APUNTES BIOGRÁFICOS⁹

La familia Carvajal, cuya trayectoria podemos seguir a lo largo del siglo XIX, participaría en los escenarios de la política (en ocasiones figuraba en primer plano y

⁹ Véase Gantús, *Ferrocarril*, 1996, pp. 17-24, 45-46.

Cuadro 1. Familias con más de una actividad

<i>Familia</i>	<i>Propietarias y con participación en la administración pública</i>	<i>Comerciantes</i>
Acevedo	x	
Aguilar	x	
Almeida	x	
Barrera	x	
Berrón	x	
Bersunza	x	
Campos	x	
Carvajal	x	
Domínguez	x	
Dondé	x	x
Duret	x	
Estrada	x	x
Galeano	x	
García	x	
García Poblaciones	x	
Gual	x	
Guerrero	x	
Gutiérrez	x	x
Ibarra	x	
Lanz Pimentel	x	
Lanz y Biempica	x	x
Lavalle	x	
López	x	x
Martínez	x	
Medina	x	
Méndez	x	x
Méndez Hernández	x	
Núñez	x	
Paullada	x	
Pereira	x	
Ramírez	x	
Ramos	x	
Rodríguez	x	
Sierra	x	
Solís	x	
Sosa	x	
Trueba	x	x
Urbina	x	

siempre con acciones más discretas), la administración pública (en la que algunos de sus miembros llegarían a ocupar cargos como el de secretario de gobierno, gobernador y jefe político), la economía (especialmente en el sector agrícola y, en los últimos años del siglo y primeros del siguiente, en el de las comunicaciones ferroviarias). Mediante algunos de sus miembros tuvieron también participación en las instituciones militar —con José Segundo Carvajal, coronel— y religiosa —con Francisco Carvajal, cura mayista. Aunque no hemos podido precisar el momento de su llegada a la península de Yucatán (por ejemplo desconocemos si tienen alguna relación de parentesco con Álvaro Carvajal, quien fuera alcalde mayor de la provincia de Yucatán de 1554 hasta 1556),¹⁰ la información recogida nos permite afirmar que desde finales del siglo XVIII la familia se encontraba establecida en Mérida, donde Antonio Carvajal de la Vega se desempeñaba como secretario de gobierno.¹¹ En líneas generales, y con base en este primer acercamiento a la historia de la familia Carvajal, podemos inscribirla en el grupo de familias que conformaban el término medio de la élite regional, con esto queremos significar que, aunque en algunos momentos llegan a destacar, al ocupar altos puestos públicos, su poder fue menor comparado con el de otras familias. Una de las estrategias para lograr consolidarse en los escenarios local y regional fue la construcción de importantes y beneficiosas alianzas, de parentesco y amistad, que les permitieron una continua vigencia en el ámbito público.

¹⁰ Acereto, "Historia", 1977, t. III, p. 78.

¹¹ Valdés Inchausti, *Yucateco*, 1965, p. 15.

Nuestra historia inicia en el año de 1841 con la realización de las diligencias matrimoniales celebradas para la unión de Felipa Estrada Lamberrri con Rafael Carvajal Iturralde.¹² Es, pues, a partir de este último personaje cuando empezamos a entretrejer los hilos del desenvolvimiento histórico de la familia Carvajal. La elección del actor responde especialmente a la posibilidad de contar con mayor información sobre él respecto a los otros personajes, factor determinante, porque lo mismo podríamos ordenarlos cronológicamente y empezar narrando lo relativo a su padre o a su abuelo, o hacerlo en retrospectiva partiendo de su hijo. Lo cierto es que también podríamos valernos de un hermano, de un tío, de un sobrino, de la esposa, de los cuñados o de los suegros porque en el panorama de la historia local campechana las redes y alianzas de familia aprietan el tejido del grupo de los notables uniendo a un gran número de miembros de la sociedad mediante el parentesco.

Rafael Carvajal Iturralde nació el 30 de octubre de 1817. Fue registrado en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, en la ciudad de San Francisco de Campeche. Hijo de José Segundo Carvajal Caveró y Catalina de Iturralde y Vergara, el primero natural de Mérida y la segunda de Campeche. Le impusieron los nombres de José Rafael Senovio Claudio de la Santísima Trinidad.¹³

Carvajal Iturralde fue el primogénito de esta unión, su nacimiento representó la

¹² Diligencia matrimonial, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), 1841, Bienes Nacionales, vol. 5, exp. 18.

¹³ Fe de bautismo, en Archivo Parroquial de la Catedral de Campeche (en adelante APCC), Bautismos, Sta. Yglesia Catedral, 1816-1819, libro núm. 32, f. 51.

continuidad de la estirpe, la promesa de la proyección de los apellidos y del poder familiar.

Para asegurar su futuro fue favorecido con el beneficio de una capellanía que en 1820,¹⁴ cuando contaba con sólo tres años de edad, administraba su padre, según consta en una operación de transacción económica en la cual Ciprián Blanco hipotecó una casa por la cantidad de 3 000 pesos, autorizada por Carvajal Cavero.

En 1828, a la edad de once años fue enviado a la ciudad de México, donde permaneció por un lapso de seis años. Posteriormente, en 1834 se trasladó a Europa. Aunque no se especifica cuánto tiempo permaneció allí, pensamos que tanto su estancia en la ciudad de México como en el viejo continente debieron tener como finalidad la formación escolar del joven primogénito.

De regreso en Campeche, muy probablemente recién devuelto de Europa, en 1841, a la edad de 24 años inició las diligencias con la finalidad de unirse en matrimonio con Felipa Estrada, a quien, según consta en su testimonio, había empuñado su palabra de contraerlo.

Un par de años más tarde, de 1845 hasta 1846, Carvajal Iturralde se relacionaría con la juventud intelectual y mostraría sus dotes de escritor; así publicaría su obra literaria, consistente en artículos de costumbres, cuentos y un par de novelas cortas, que aparecieron en el periódico *El Registro Yucateco*.¹⁵ Sin embargo, pronto Carvajal abandonó el ejercicio literario, al

menos nunca más volvió a publicar, y se dedicó de lleno al cuidado de los negocios familiares y a la administración pública.

Destacó dentro del panorama local al ocupar diversos cargos en la estructura burocrática. De noviembre de 1850 hasta diciembre de 1853 se desempeñó como jefe político de Campeche. Al agudizarse los conflictos entre Mérida y Campeche, entró a formar parte del grupo que, encabezado por Pablo García y Pedro Baranda, lograron consolidar la separación. En 1858 figuró entre los integrantes de la Comisión que celebró los Acuerdos de División Territorial entre Mérida y Campeche. Separado Campeche de Yucatán, formó parte del Congreso Constituyente del Estado que elaboró la primera Constitución del mismo.

Por otro lado, siguiendo la línea de la empresa familiar, en 1850 adquiriría la hacienda Uayamón, misma que fomentaría durante toda su vida, consolidando su poder económico.

Desconocemos el número de descendientes de esta unión, pero destacan entre sus hijos Fernando Carvajal Estrada, quien ocupó una posición prominente en la economía local como hombre de empresa, agricultor¹⁶ y comerciante. Formó una compañía para construir una línea ferroviaria en la región de los Chenes. Tuvo una discreta participación como político liberal mediante comisiones y sociedades, como la Liga Política Unión Liberal o la Comisión Nacional del Centenario de Juárez. En 1894 fue llamado por el gobernador del estado para integrarse a la Comisión Agraria; en 1899 formó parte de la Junta Consultiva de Agricultores.

¹⁴ Traspaso de 3 000 pesos a Gabriel Francisco Caue sobre sus casas en este puerto, y que corresponden a la capellanía que goza Rafael Carvajal, 1820, AGN, Bienes Nacionales, vol. 163, exp. 7.

¹⁵ Véase Gantís, "Literatura", 1996.

¹⁶ Agricultor era el término genérico con que se definía la actividad de los hacendados.

Otro de los hijos fue Manuel Carvajal Estrada, catedrático del Instituto Campechano, miembro de la agrupación política Club 2 de abril. Sabemos también de cuando menos dos hijas: Catalina y Jacinta, y de otro hijo llamado Rafael que falleció en 1880.

Desconocemos cuántos hermanos tuvo Rafael Carvajal, pero al menos de uno de ellos podemos reconstruir, aunque en líneas generales, un bosquejo. Aunque tenemos poca información acerca de Francisco Carvajal Iturralde, sabemos que era el menor de los dos hermanos,¹⁷ que estuvieron juntos en la lucha por separar a Campeche de Yucatán. Ocupó la Secretaría de Guerra y Guardia Nacional durante la gubernatura de Pablo García. Leal a García y a la república, se opuso al imperio, lo que le valió el destierro. Por sus servicios en favor de la causa republicana y en contra del régimen de Maximiliano, fue compensado con el ascenso a teniente coronel, lo que nos hace suponer que tuvo algún tipo de formación militar. Estuvo casado dos veces. La primera, con Ana Rivas, hija del general Joaquín Rivas, de quien envió en 1847 sin haber tenido descendencia. Contrajo nuevas nupcias con Mercedes Gual. Uno de los hijos de esta unión sería Francisco Carvajal Gual, quien llegaría a ocupar la presidencia de la república durante los confusos días que siguieron a la rebelión de Huerta y de su caída.¹⁸

Los Carvajal Iturralde eran hijos, como ya apuntamos, de José Segundo Carvajal

Cavero.¹⁹ Nació éste último en la ciudad de Mérida el 11 de mayo de 1791. Estudió en España, donde siguió la carrera militar, en el cuerpo de ingenieros. Participó en la batalla de Ballén, en 1808. En 1811, ingresó como cadete en el regimiento de infantería de Cantabria. En 1815, fue ascendido a capitán y regresó a América. En Yucatán dirigió fortificaciones en el puerto de Sisal, donde también supervisó la construcción del muelle. En 1823, con el grado de comandante, fue designado titular de la sargentía mayor en Yucatán. En 1824, el gobierno de Yucatán confió a Carvajal la jefatura de la columna volante para contener a las autoridades municipales de Campeche que se hallaban en oposición al gobierno de Mérida. En 1826, pasó a México donde se hizo cargo de la Dirección General de Ingenieros. En 1828, fue comisionado para organizar la sección de armas en la península. En noviembre de 1829, la guarnición de Campeche, al mando de Ignacio Roca, proclamó la forma de gobierno central y fue secundada por la de Mérida, al mando de Carvajal. El movimiento desconocía a las autoridades constitucionales, al Congreso, e investía a Carvajal con los mandos político y militar del estado. Durante tres años fungió como gobernador. En 1832, un levantamiento militar al mando de Francisco de Paula Toro lo derrocó. Al año siguiente, 1833, Carvajal solicitó su retiro del ejército, el cual le fue concedido. Desde entonces abandonó la vida pública y se dedicó a atender sus asuntos particulares.

¹⁷ 1 000 pesos concedidos a don Francisco Carvajal sobre tres casas de su propiedad, 1855, AGN, Bienes Nacionales, vol. 15, exp. 48.

¹⁸ Sierra Brabatta, *Diccionario*, 1991, pp. 87-90.

¹⁹ Seguimos aquí a Valdez Inchausti; *Yucateco*, 1965; Guerrero Martínez, "Patrimonio", 1985, t. II; Joaquín Lanz Trueba, "Apuntes de historia militar", *El Universal*, 27 de febrero de 1934, pp. 3 y 8.

Carvajal Cavero se casó, en primeras nupcias, con Catalina de Iturralde y Vergara, madre de Rafael y Francisco, quien era hija de Catalina Vergara y Cosgalla y de Juan Pedro de Iturralde y Urrutia que fue alcalde primero del Ayuntamiento de Campeche, e hijo, a su vez, de Juan Pedro de Iturralde y Anchorena que fuera regidor y depositario general de la ciudad de San Francisco de Campeche, y cuya fortuna fue utilizada para apoyar las obras de fortificación de la plaza y para proporcionar barcos de su propiedad en la guerra contra los ingleses. Carvajal Cavero envió en 1828 y al año siguiente se casó con Ana Gutiérrez de Estrada.

José Segundo Carvajal Cavero tuvo al menos dos hermanos, de quienes tenemos noticias. Uno de ellos fue Francisco Carvajal,²⁰ cura mayista en el poblado de Temax, autor de la obra *Discursos para el descendimiento del señor* y de una colección de proverbios en maya. También tenemos conocimiento de Manuel Carvajal Cavero,²¹ el cual se desempeñó como secretario general de Gobierno y como regidor; también fue el primer socio corresponsal del Instituto de Geografía y Estadística en Yucatán. Perteneció al grupo de los sanjuanistas. En 1828 fue senador en el Congreso estatal y entre 1830 y 1832 fue diputado constitucional por Yucatán en el Congreso Nacional.

REDES PROPICIADAS POR MATRIMONIOS E INTERESES COMUNES

Si los Carvajal Cavero por tradición y herencia familiar gozaban de un puesto en

la sociedad yucateca, en la que su padre —Antonio Carvajal y de la Vega— fuera secretario, en el caso de José Segundo vemos claramente la construcción de alianzas mediante la realización de matrimonios. Gracias a su primer enlace entró a formar parte de una importante familia, con buena posición desde la época colonial, los Iturralde y Vergara; colateralmente emparentaba también con los Urrutia (Iturralde Urrutia) y con los O'Horan (Iturralde O'Horan) (véase cuadro 2).

Después de quedar viudo, su segundo enlace matrimonial lo emparentó con la familia Gutiérrez Estrada. Por su parte los Gutiérrez pertenecían a la elite dominante en los sectores comercial, agrícola y administrativo, en tanto los Gutiérrez Estrada concentraban su poder local en el ámbito comercial. El miembro más destacado de esa familia fue José María, cuñado de Carvajal, casado con Loreto Gómez de la Cortina, hija de los condes De la Cortina, poderosa familia en el ámbito nacional; él mismo fue un importante personaje de la política nacional, conocido por su filiación monarquista e integrante de la comitiva que ofreció la corona mexicana a Maximiliano de Habsburgo (véase cuadro 3).

Respecto a la unión de Manuel, hermano de José Segundo, con los Sánchez y Crespo, no contamos con la suficiente información para delinear la importancia y los sectores de incidencia de la familia a la que ingresó mediante el matrimonio.

La unión con la familia Estrada se vería reforzada por el matrimonio del primogénito de Carvajal Cavero, Rafael, con una hija de los Estrada Lamberri. Pero, ¿quiénes eran los Estrada?

Del matrimonio formado por Antonio de Estrada y Bello (peninsular natural de Palos, España) con María Josefa de la

²⁰ *Enciclopedia*, 1977, t. II, p. 800.

²¹ Civeira Taboada, *Yucatecos*, 1964, p. 12.

Cuadro 2. Uniones de la familia Carvajal Cavero
 (Antonio Carvajal y de la Vega con María Francisca de Cavero y Cárdenas)

<i>Miembro de la familia Carvajal Cavero</i>	<i>Casado con</i>	<i>Dieron origen a</i>
José Segundo	Catalina de Iturralde y Vergara (primer enlace) Ana María Gutiérrez de Estrada (segundo enlace)	Carvajal Iturralde Sin descendencia
Manuel	Mariana Sánchez y Crespo del Rizo	Carvajal Sánchez
Francisco (cura mayista)		

Cuadro 3. Uniones de la familia Gutiérrez Estrada
 (Fernando Gutiérrez de Soto y García de Saravia con Jacinta de Estrada)

<i>Miembro de la familia Carvajal Cavero</i>	<i>Casado con</i>	<i>Dieron origen a</i>
José María Miguel	Loreto Gómez de la Cortina	Gutiérrez Estrada y Gómez de la Cortina
Ana María	José Segundo Carvajal	Sin descendencia
Manuela	Julián González Gutiérrez (primos hermanos)	González Gutiérrez Estrada
Joaquín Julián	Faustina de Estrada y Lambert (primos hermanos)	Gutiérrez de Estrada y Lambert
Fernando		
José Trinidad	María MacGregor y Núñez de Castro	Gutiérrez Estrada MacGregor

Fuente del Valle de la Barrera y Escobar (criolla descendiente de una poderosa familia durante la segunda mitad del siglo XVIII) nacerían ocho hijos. Uno de ellos se dedicaría a la Iglesia, en tanto los otros siete, tres mujeres y cuatro hombres, se

unirían por medio del lazo matrimonial con importantes familias de la región, consolidando de esta manera el poder familiar (véase cuadro 4).

De más está apuntar que estas uniones los emparentaban con muchas otras fa-

Cuadro 4. Uniones de la familia Estrada

<i>Miembro de la familia Estrada de la Fuente</i>	<i>Casado con</i>	<i>Dieron origen a</i>
Antonio	Martina Lanz y Marentes	Estrada Lanz
Francisco	Josefa Núñez de Castro	Estrada Núñez
<i>José Felipe</i>	<i>María Antonia Lamberti</i>	<i>Estrada Lamberti</i>
Juan	Ana Lanz y Marentes	Estrada Lanz
Francisca	Pedro Manuel de Regil y Solano	Regil Estrada
Jacinta	Fernando Gutiérrez García	Gutiérrez Estrada
Joaquina	José Dondé Estrada	Dondé Estrada

milias mediante cuñados y otros parientes políticos y se continuaba a través de los hijos. Fue a esta gran red de parentesco a la que se integró Rafael Carvajal Iturralde al contraer nupcias con Felipa Estrada Lamberti.

Por conducto de su hermano, Francisco Carvajal Iturralde, el lazo matrimonial los emparentó con los Rivas –por su primera esposa, Ana Rivas–, los cuales destacaban en los aspectos militar y político. Casado en segundas nupcias, después de enviudar, su enlace matrimonial con Mercedes Gual lo insertó en la red familiar de los Gual, cuyo poder se centraba en la agricultura y en la política (véase cuadro 5).

Las uniones matrimoniales de estos tres miembros de la familia Carvajal les permitieron contar con los contactos que respaldaran sus acciones y consolidaran su posición, al procurar el recíproco beneficio de las partes. Así, cuando Rafael Carvajal ocupó la jefatura política del Ayuntamiento campechano no fue casual encontrar los nombres de varios parientes, así como constatar la unión de intereses, más allá del posible parentesco entre los miembros de la sociedad local.

Durante los cuatro años en que Rafael Carvajal se desempeñó como jefe político, el ayuntamiento²² estuvo integrado por 51 funcionarios que desempeñaron 72 cargos, pues 18 repitieron en dos ocasiones en el mismo puesto y tres ocuparon dos cargos; vemos también la clara presencia de siete familias con más de dos miembros en el gabinete municipal: Carvajal, Estrada, García, López, Martínez, Méndez y Sales (véase cuadro 6).

Entre los miembros del Ayuntamiento durante los tres años de la jefatura de Carvajal podemos identificar a los parientes, a los hombres con fuerte poder en el aspecto agrícola y a aquéllos con antecedente en la administración pública. De los 51 miembros del Ayuntamiento en estos tres años, 26 se estrenan como funcionarios, algunos de ellos ocuparían en años posteriores importantes puestos en la

²² El Ayuntamiento estaba integrado por 18 funcionarios, además del jefe político: tres alcaldes, doce regidores, dos síndicos y un secretario. De acuerdo con el reglamento de elecciones de ayuntamientos de 1849, con arreglo al de 1830, los funcionarios eran electos cada año.

Cuadro 5. Uniones de la familia Carvajal Iturralde
 (José Segundo Carvajal Cavero con Catalina de Iturralde y Vergara)

<i>Miembro de la familia Carvajal Cavero</i>	<i>Casado con</i>	<i>Dieron origen a</i>
Rafael	Felipa Estrada Lamberti	Carvajal Estrada
Francisco	Ana Rivas (primer enlace) Mercedes Gual (segundo enlace)	Sin descendencia Carvajal Gual
Miguel	¿?	¿?
Catalina	¿?	¿?

administración pública. Vale la pena destacar al joven Pablo García, quien en 1857 sería uno de los promotores del movimiento de protesta electoral que se convertiría en separatista, lograría la erección del estado de Campeche y ocuparía la gubernatura del mismo de 1858 hasta 1870; y el caso de Juan Montalvo, quien también se desempeñaría como gobernador del estado en dos ocasiones, la primera de 1883 hasta 1887 y la segunda de 1895 hasta 1899.

Con estos dos ejemplos, podemos intuir que las alianzas de Carvajal en sus años como jefe político redundarían en el goce de privilegios durante toda la segunda mitad del siglo XIX. Aunque sus participaciones durante los siguientes años en el ámbito de lo político fueron, como hemos señalado antes, muy esporádicas y específicas, consideramos que su amistad con varios de los miembros del grupo separatista (del que también formó parte junto con su hermano), y con aquellos que ocuparon los puestos de dirección y de control político y administrativo proporcionó a Carvajal Iturralde una posición destacada de la cual habrían de continuar beneficiándose sus descendientes.

CONSIDERACIONES FINALES

Si tratamos de imaginar el tejido de parentesco que ligaba a las familias campechanas y yucatecas en el siglo XIX inmediatamente nos viene a la mente la representación de una tela de araña donde cada hilo se une con el anterior y el siguiente hasta el fin, pero cuando tratamos de visualizar las redes de alianzas por intereses comunes el panorama se vuelve todavía, si eso es posible, más confuso.

Para poder entender el desarrollo histórico de la península de Yucatán y el de Campeche, antes y después de su erección como estado, es necesario profundizar en el estudio de la construcción de redes de parentesco y en la formación de alianzas. Estamos convencidos que sólo al clarificar su conformación y desarrollo será posible revisar la historia regional desde un nuevo punto de vista que proporcione nuevos conocimientos.

El caso de la familia Carvajal, aunque no tan relevante como fueron otros núcleos familiares de la localidad o de la península, permite un acercamiento a los actores y a los escenarios los cuales dejan ver la importancia de las redes de paren-

Cuadro 6. Relación de funcionarios y puestos que ocuparon durante la jefatura de Carvajal Iturralde

<i>Nombre del funcionario</i>	<i>Alcalde</i>	<i>Regidor</i>	<i>Síndico</i>	<i>Secretario</i>	<i>Nombre del funcionario</i>	<i>Alcalde</i>	<i>Regidor</i>	<i>Síndico</i>	<i>Secretario</i>
Gervasio Aguilar		x		x	Eduardo Mac-Gregor	x			
José Santos Almeyda		x (2)			Anastasio Martínez		x (2)		
Eduardo Berrón	x	x			Teodosio Martínez		x		
Pedro Cantarell		x (2)			José Trinidad Medina		x		
Francisco Carvajal		x			José Méndez Hernández	x			
Mariano Castelo	x				Manuel Méndez Hernández	x			
Juan Francisco Cicero	x			x	Juan Montalvo		x		
Miguel Domínguez	x				José Raymundo Nicolín				x (2)
Alejandro Duque de Estrada		x			Vicente Núñez de Castro		x		
Francisco Estrada Lamberri	x				Manuel Oliver		x (2)		
Francisco Estrada Ojeda		x			Juan Antonio Ramírez	x			
Alejandro Estrada		x			Eusebio Ramón		x		
Ignacio Estrada		x			Pedro Ramos	x			
José Jesús Ferreiro		x			Leandro Regil		x		
José García Poblaciones		x			José María Roche				x
Eusebio García		x			José de los Angeles Rodríguez		x (2)		
Pablo García			x (2)		Lucio Romero		x (2)		
Felipe González Vallejo			x (2)		Domingo Ruiz		x (2)		
Julián Gual					Manuel Sales Barahona		x (2)		x
José María Hernández					José Jesús Sales		x (2)		
Felipe Ibarra	x (2)				Diego Santa Cruz		x		
Manuel Lavalle Ruiz		x (2)			Justo Sierra				x
Domingo López de Llergo		x (2)			José Domingo Sosa		x (2)		
Manuel López Martínez		x			Luis Trespalcacios				x
Antonio López Rabell		x (2)			Agustín Urdapilleta		x		
Pablo Llovera		x (2)							

tesco y de las alianzas por intereses comunes. La permanencia de esta familia en los ámbitos de poder responde a la consolidación de nexos formados mediante la estrategia matrimonial.

En Campeche y Yucatán, al igual que en toda la república mexicana, las élites tuvieron una existencia real en la sociedad colonial y durante todo el primer siglo de vida independiente, su poder fue claro y patente en los diversos rubros de la vida pública –político, económico, social, administrativo, jurídico. La principal lógica de acceso a una posición dentro del grupo se basó en la consolidación de alianzas matrimoniales y en la formación de redes de parentesco, apoyadas por las de los intereses. Para poder descubrir las complejidades en el interior de estas relaciones, tales como rupturas, enfrentamientos, desavenencias, ideologías opuestas, entre otras, es necesario continuar investigando y reconstruyendo las relaciones sociales concretas.

Hacia finales del siglo XIX las élites tienden a transformarse en la clase de mayor ascendente social y, aunque siguen imperando y controlando el poder en sus regiones, sus cambios más significativos tienen como base la apertura hacia la incorporación de nuevos miembros y grupos; pero la estrategia matrimonial continúa siendo muy socorrida. La familia y la amistad continúan desempeñando un papel preponderante en la red de relaciones, hasta nuestros días.

ARCHIVOS

AGN Archivo General de la Nación, México
APCC Archivo Parroquial de la Catedral de Campeche

HEMEROGRAFÍA

El Universal, México.

BIBLIOGRAFÍA

-Abreu de la Torre, M. P., *Reminiscencias históricas campechanas*, Universidad de Campeche, Campeche, 1964, t. 1.

-Acereto, Albino, "Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1920", *Enciclopedia yucatanense*, Gobierno de Yucatán, México, 1977, t. III, pp. 5-388.

-Adler Lomnitz, Larissa y Marisol Pérez Lizaur, *Una familia de la elite mexicana, 1820-1980. Parentesco, clase y cultura*, Alianza, México, 1993.

-Álvarez Suárez, Francisco, *Anales históricos de Campeche*, Ayuntamiento de Campeche, Campeche, 1991, 3 tt.

-Anderson, Michael, *Aproximaciones a la historia de la familia occidental, 1500-1914*, Siglo XXI, México, 1998.

-Balmori, Diana, Stuart F. Voss y Miles Wortman, *Las alianzas de familia y la formación del país en América Latina*, FCE, México, 1990.

-Bonaudo, Marta y Elida Sonzogni, "Redes parentales y facciones en la política santafesina, 1850-1900", *Siglo XIX. Revista de Historia*, Instituto Mora/UANL/UAV, núm. 11, 1992, México, pp. 74-110.

-Bott, Elizabeth, *Familia y red social. Roles, normas y relaciones externas en las familias urbanas corrientes*, Taurus, Madrid, 1990.

-Civeira Taboada, Miguel, *Yucatecos en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 1833 a 1862*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1964.

-Cosamalón Aguilar, Jesús, *Indios detrás de la muralla*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú, 1999.

-Dzib Cardozo, José, *Pablo García Montilla. Una conciencia liberal en Campeche*, SEP, México, 1967.

- Enciclopedia de México*, José Rogelio Álvarez (dir.), México, 1977, t. II.
- Flandrin, Jean-Louis, *Orígenes de la familia moderna*, Crítica, Barcelona, 1979.
- Gantús, Fausta, *Ferrocarril campechano, 1900-1913*, Universidad Autónoma de Campeche/Instituto de Cultura de Campeche, Campeche, 1996.
- , "La literatura del olvido", *Marenostrum*, núm. 1: *Recogiendo los pasos*, SEP-FOMES/UAC/ACCAC, 1996.
- Gonzalbo, Pilar (comp.), *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, COLMEX, México, 1991.
- , *Historia de la familia*, Instituto Mora/UAM, México, 1993.
- , *Familia y orden colonial*, COLMEX, México, 1998.
- Guerrero Martínez, Pedro, "El patrimonio de don José Segundo Carvajal" en *Ab-Kin-Pech*, CORACEC, Campeche, 1985, t. II, pp. 621, 628 y 635.
- Kicza, John E., *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, FCE, México, 1986.
- Lanz Trueba, Joaquín, "Doña María Josefa de la Fuente del Valle de la Barrera y Escobar, viuda de Estrada" en *Ab-Kin-Pech*, CORACEC, Campeche, 1985, t. II, pp. 557-559 y 562-564.
- Lavrin, Asunción (coord.), *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*, CNCA/Grijalbo, México, 1991.
- "Los manuscritos de la familia Carvajal" en *Tribuna dominical*, suplemento del periódico *Tribuna Dominical*, 23 de febrero y 2 de marzo de 1986, Campeche, pp. 4-5.
- Negrín Muñoz, Alejandro, *Campeche, textos de su historia*, Instituto Mora/Gobierno del Estado de Campeche, México, 1991, 2 tt.
- Olveda, Jaime, *Economía y sociedad en las regiones de México, siglo XIX*, Universidad de Guadalajara/El Colegio de Jalisco, México, 1996.
- O'phelan, Scarlett e Yves Saint-Geours (comps.), *El norte en la historia regional, siglos XVIII-XIX*, IFEA/CIPCA, Lima, 1998.
- Sierra Brabatta, Carlos J., *Diccionario biográfico de Campeche*, Gobierno del Estado de Campeche, Campeche, 1991.
- Torales, Cristina, "La familia Yraeta, Yturbe e Ycaza", en *Familias novohispanas. Siglos XVI-XIX*, COLMEX, México, 1991.
- Torres Bautista, *La familia Maurer de Atlixco, Puebla. Entre el porfiriato y la revolución*, CNCA, México, 1994.
- Trejo Carrillo, Fernando *et al.*, *Historia de Campeche*, SECUD, Campeche, 1996.
- Valdés Acosta, José María, *A través de las centurias. Historia genealógica de las familias yucatecas*, Mérida, 1931, 3 tt.
- Valdez Inchausti, Armando Alberto, *Un yucateco ciudadano de Tamaulipas. Martín Peraza y el federalismo*, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1965.
- Walker, David W., *Parentesco, negocios y política. La familia Martínez del Río en México, 1823-1867*, Alianza, México, 1991.
- Wobeser, Gisela von, "Las capellanías de misas: su función religiosa, social y económica en la Nueva España" en Gisela von Wobeser y Juan Guillermo Muñoz (coords.), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, UNAM, México, 1998.
- Zanolli Fábila, Betty, "Liberalismo y monopolio: orígenes del federalismo en las tierras del Mayab", tesis, UNAM, México, 1989, 2 tt.